SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CRUZ SALAZAR MANUEL
Título Habilitante: 25-UCA-ATA/PER-FMP-2021-004
RUC: 10063536143
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: Resolución Directoral Nº 113-2021-GRU-GGR-GERFFS-SOFFSA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 15/07/2021 - 14/07/2022
Zafra: 2021-2022
Volumen del Plan(m3): 438.89
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00257-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 27/10/2022, Término: 30/11/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00019-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU: 00151-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00273-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.454U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Albizia niopoides \| Pashaco*	*1*	54.446	35.428	3.703	10,5%	6,8%
2	*Iryanthera tessmannii \| Cumala*	*1*	72.902	59.14	8.09	13,7%	11,1%
3	*Virola elongata \| Caupuri*	*1*	0	0	1.392	-	-
4	*Zanthoxylum ekmanii \| Hualaja*	*1*	0	0	2.77	-	-

Fuente: Resolución N° 00273-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 30/11/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/01/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:06:01

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.